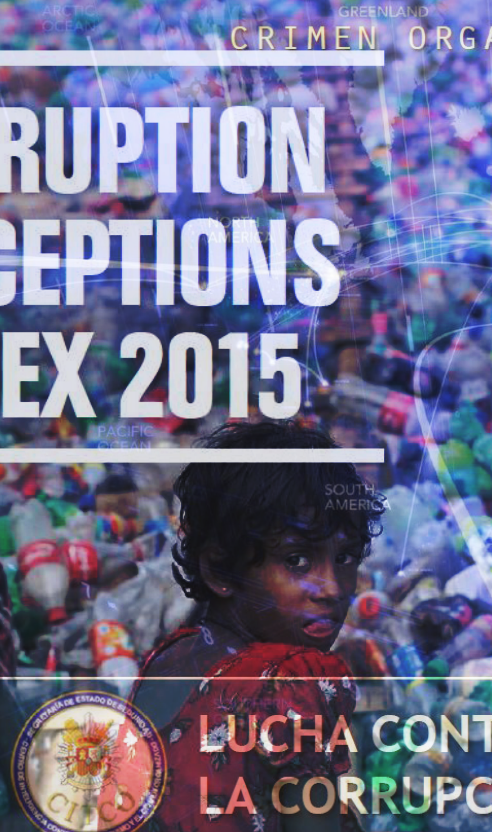


CORRUPTION PERCEPTIONS INDEX 2015

CRIMEN ORGANIZADO
CORRUPCIÓN Y



BALANCE 2015 BALANCE X LEGISLATURA

LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE EN ESPAÑA

COMPENDIO DE MEMORIAS Y BALANCES ENERO - JUNIO 2017

Perfil sociodemográfico de los internautas

Análisis de datos INE 2015



RESUMEN

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LA SEGURIDAD VIAL 2015



TRATA DE SERES HUMANOS

DELITOS DE ODIO





CONTENIDO

ARMAS

ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA, DE OTRO MATERIAL Y DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO 2015 Y 2016	5
ESTADÍSTICAS ESPAÑOLAS DE EXPORTACIÓN DE MATERIAL DE DEFENSA, DE OTRO MATERIAL Y DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO, AÑO 2016.....	6

CORRUPCIÓN

CORRUPTION PERCEPTIONS INDEX 2016.....	6
--	---

CRIMINALIDAD

ESTUDIO SOBRE LA CIBERCRIMINALIDAD EN ESPAÑA.....	7
BALANCE 2016. LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA CORRUPCIÓN	8
SOCTA. SERIOUS AND ORGANISED CRIME THREAT ASSESSMENT	8

DROGAS

INFORME EUROPEO SOBRE DROGAS 2016.....	9
INFORME 2016. ALCOHOL, TABACO Y DROGAS ILEGALES EN ESPAÑA.....	9
ESTUPEFACIENTES 2016	10
SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS 2016.....	11
INFORME 2016. JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES	12

INMIGRACIÓN

INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS INCIDENTES RELACIONADOS CON LOS DELITOS DE ODIO EN ESPAÑA.....	12
INFORME RAXEN. ESPECIAL 2016. DISCURSO DE ODIO Y TSUNAMI DE XENOFobia E INTOLERANCIA	13
INTERNATIONAL MIGRATION OUTLOOK 2017	14
DISCRIMINACIÓN Y COMUNIDAD GITANA 2017	15
DERECHOS HUMANOS EN LA FRONTERA SUR 2017	15
BARÓMETRO DE INMIGRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016	16
ENCUESTA REGIONAL DE INMIGRACIÓN 2016.....	16
BALANCE MIGRATORIO FRONTERA SUR 2016.....	17



SEGURIDAD EN LA RED

OBSERVATORIO DE LA PIRATERÍA Y HÁBITOS DE CONSUMO DE CONTENIDOS DIGITALES 2016	17
CIBERAMENAZAS Y TENDENCIAS. EDICIÓN 2017	18
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS INTERNAUTAS. ANÁLISIS DE DATOS INE 2016.....	18

SEGURIDAD VIAL

RANKING EU PROGRESS ON ROAD SAFETY. 11TH ROAD SAFETY PERFORMANCE INDEX REPORT	19
BALANCE SEGURIDAD VIAL 2016.....	20

TERRORISMO

TE-SAT 2017	21
-------------------	----

TRÁFICO DE SERES HUMANOS

TRAFFICKING IN PERSONS REPORT 2017	22
BALANCE 2016. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS.....	22
GLOBAL REPORT ON TRAFFICKING IN PERSONS 2016.....	23

VIOLENCIA DE GÉNERO

INFORME 2016. LA TORTURA EN EL ESTADO ESPAÑOL	23
ANÁLISIS DE LAS SENTENCIAS DICTADAS EN EL AÑO 2015, RELATIVAS A HOMICIDIOS Y/O ASESINATOS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA O EX PAREJA Y DE MENORES A MANOS DE SUS PROGENITORES.....	24
DATOS DE DENUNCIAS, PROCEDIMIENTOS PENALES Y CIVILES REGISTRADOS, ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOLICITADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (JVM)1 Y SENTENCIAS DICTADAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN ESTA MATERIA EN EL AÑO 2016	25
VIII INFORME ANUAL DEL OBSERVATORIO ESTATAL DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER 2014	25



COMPENDIO DE MEMORIAS Y BALANCES
ENERO - JUNIO 2017





ARMAS

ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MATERIAL DE DEFENSA, DE OTRO MATERIAL Y DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO 2015 Y 2016

Aplicando el principio legalmente vinculante de «No autorizar armas para cometer atrocidades», recogido en los artículos 6 y 7 del TCA, identificamos operaciones especialmente preocupantes destinadas a ocho países, sobre las que hacemos recomendaciones específicas, referentes a las exportaciones realizadas y/o autorizadas en 2015 y 2016 de:

- Munición, bombas, torpedos, cohetes, misiles, sistemas de dirección de tiro, equipos electrónicos y aeronaves a Arabia Saudí, pese al riesgo sustancial de que puedan contribuir a facilitar o cometer graves violaciones del derecho internacional de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario en Yemen.
- Armas pequeñas, municiones y vehículos terrenos a las Fuerzas Armadas de Bahréin, por el riesgo de uso en la represión de la disidencia y el conflicto de Yemen.
- Armas pequeñas y municiones a las Fuerzas Armadas de Brasil, pese a las violaciones graves de derechos humanos como homicidios a manos de la policía, el uso excesivo e innecesario de la fuerza, al elevado número de homicidios en operaciones policiales e indicios de ejecuciones extrajudiciales;
- Municiones, aviones y bombas, torpedos, cohetes y misiles a Colombia donde, dada la situación de derechos humanos en el país, no se puede garantizar que las FF.AA. colombianas utilicen las armas españolas conforme al derecho internacional ni hay suficientes mecanismos de control del uso de las armas tras su exportación.
- Municiones, sistemas de dirección de tiro, vehículos terrenos, aviones y repuestos a Egipto, pese al riesgo de utilización de los vehículos en la represión de protestas para cometer violaciones graves de derechos humanos y al riesgo de uso para cometer o facilitar graves violaciones del derecho internacional, especialmente en la Península del Sinaí, Yemen y Libia.
- Municiones, bombas, torpedos, cohetes y misiles, vehículos militares a las fuerzas armadas de Irak donde, debido al deterioro de la situación de derechos humanos y al riesgo de desvío de las armas de modo que caigan en manos del Estado Islámico, debe adoptarse una norma de “presunción de denegación” respecto a la exportación de armas al gobierno iraquí y a las fuerzas armadas y la policía iraquíes.





- Municiones y bombas, torpedos, cohetes y misiles y equipos de formación de imagen a Israel, pese a la ausencia de mecanismos efectivos que garanticen que no se emplean para cometer graves violaciones del derecho internacional.
- Municiones, bombas, torpedos, cohetes y misiles, vehículos blindados, explosivos, agentes químicos y equipos electrónicos a Turquía por el riesgo de uso en la represión interna. La situación de los derechos humanos se deterioró notablemente tras el estallido de violencia entre el Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK) y las fuerzas armadas turcas en julio de 2015 y aumentaron los casos de uso excesivo de la fuerza por parte de la policía y de malos tratos en detención y persistió la impunidad.

Para más información pulsar [aquí](#).

ESTADÍSTICAS ESPAÑOLAS DE EXPORTACIÓN DE MATERIAL DE DEFENSA, DE OTRO MATERIAL Y DE PRODUCTOS Y TECNOLOGÍAS DE DOBLE USO, AÑO 2016

En el año 2016, se produjo un aumento del 8,9 por ciento en las exportaciones de material de defensa con respecto a 2015. El valor de lo exportado totalizó 4.051,8 millones de euros. Las exportaciones realizadas (4.051,8 millones de euros) supusieron un 73,0 por ciento de lo autorizado (5.550,0 millones de euros). Por categorías de productos, destacó por encima de todas la de “Aeronaves”, con 3.182,1 millones de euros y un 78,5 por ciento del total. Las expediciones a los países de la Unión Europea representaron un 62,1 por ciento del total. En valor, estas ventas supusieron 2.516,9 millones de euros. Las expediciones estuvieron distribuidas principalmente entre el Reino Unido (1.346,7 millones de euros y un 33,2 por ciento del total exportado en material de defensa en 2016), Alemania (771,7 millones de euros, 19,0 por ciento), Francia (183,4 millones de euros, 4,6 por ciento) e Italia (138,3 millones de euros, 3,4 por ciento). Los países OTAN absorbieron un 66,0 por ciento de las expediciones/exportaciones, con 2.673,0 millones de euros. Las ventas restantes (1.373,6 millones de euros y un 33,9 por ciento), una vez descontadas las expediciones/exportaciones a países de la UE y países OTAN, se repartieron entre 58 países.



Para más información pulsar [aquí](#).

CORRUPCIÓN

CORRUPTION PERCEPTIONS INDEX 2016

Corruption and inequality feed off each other, creating a vicious circle between corruption, unequal distribution of power in society, and unequal distribution of wealth. As the Panama Papers showed, it is still far too easy for the rich and powerful to exploit



the opaqueness of the global financial system to enrich themselves at the expense of the public good.

Based on expert opinion from around the world, the Corruption Perceptions Index measures the perceived levels of public sector corruption worldwide. The findings are less than encouraging. Not a single country comes close to top marks, while over 120 countries score below 50 on the scale of 0 (highly corrupt) to 100 (very clean). This means less than a third of countries are even above the midpoint.

Corruption hurts all countries. In our index's lower-scoring countries, people frequently face situations of bribery and extortion, rely on basic services that have been undermined by the misappropriation of funds, and confront official indifference when seeking redress from authorities that are on the take. In higher-scoring countries the situation may seem less obvious in the daily lives of citizens, but closed-door deals, illicit finance, and patchy law enforcement exacerbate many forms of corruption at home and abroad. "We do not have the luxury of time," says Ugaz. "Corruption needs to be fought with urgency, so that the lives of people across the world improve".



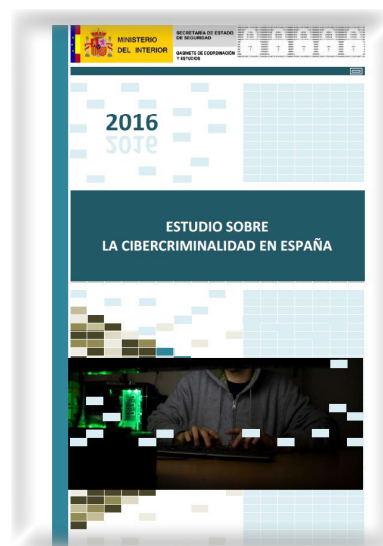
Para más información pulsar [aquí](#).

CRIMINALIDAD

ESTUDIO SOBRE LA CIBERCRIMINALIDAD EN ESPAÑA

Los datos de este informe, correspondientes a la información estadística que computa la delincuencia conocida y registrada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Policía Foral de Navarra y distintos Cuerpos de Policía Local), proceden del Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC), y de los incidentes que registra el Centro Nacional para la Protección de las Infraestructuras Críticas (CNPIC) en función de su ámbito de actuación y competencias.

Este documento aglutina datos del año 2016 no solo en relación a esa información estadística sobre delitos informáticos en nuestro país, sino además, en un primer apartado y a modo introductorio con información publicada por otros organismos nacionales (INE, ONTSI) e internacionales (EUROSTAT, Comisión Europea), en relación a aquellas características más relevantes que permiten perfilar los rasgos distintivos de la sociedad española en relación a las tecnologías, grado de conectividad, el uso de Internet y el acceso a los contenidos, las comunicaciones y las transacciones en línea que se realizan, así como cuál es el nivel real y de desarrollo de los servicios





públicos digitales (la Administración electrónica).

A continuación, de manera detallada y específica, en un segundo y tercer bloque del informe se explican los datos extraídos del Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC), registrados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y aquéllos procedentes del Centro Nacional de Protección de las Infraestructuras Críticas (CNPIC). Información, que es desglosada en diferentes apartados (hechos conocidos, distribución territorial, perfil de víctimas, detenciones efectuadas, incidentes por comunidad de referencia, por sector estratégico, etc.), que permite mostrar la realidad de la cibercriminalidad en nuestro país.

Para más información pulsar [aquí](#).

BALANCE 2016. LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA CORRUPCIÓN

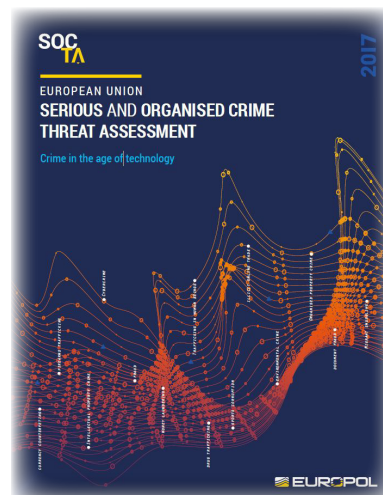
En 2016, se han incorporado 9.203 nuevas investigaciones al Sistema de Coordinación de Investigaciones (SCI) del CITCO. A 31 diciembre 2016 permanecían abiertas 6.211 investigaciones sobre 209.000 datos operativos vinculados con el Crimen Organizado y el Tráfico de Drogas. Durante 2016, se han coordinado 3.907 investigaciones distintas, de las que el 11% han sido declaradas investigaciones conjuntas, y han originado acuerdos sobre 14.779 datos operativos. Se han producido actuaciones parciales o totales contra el 95% de los Grupos. El total de Grupos registrados han sido 444 (100%) y Grupos desarticulados 256 (58%). Durante el año 2016 se han investigado 16.280 personas de las cuales 5.356 han sido detenidas. El 86% de los Grupos tiene un tiempo de actividad inferior a 3 años, el 62% de los Grupos están compuestos por personas de más de una nacionalidad, el 69% de los Grupos presentan actividades internacionales, el 57% de los Grupos fueron detenidos en 2016 y el 21% de los Grupos están compuesto exclusivamente por españoles.



Para más información pulsar [aquí](#).

SOCTA. SERIOUS AND ORGANISED CRIME THREAT ASSESSMENT

The European Union (EU) Serious and Organised Crime Threat Assessment (SOCTA) 2017 is a detailed analysis of the threat of serious and organised crime facing the EU providing information for practitioners, decision-makers and the wider public. Europol is the EU's law enforcement agency and assists the 28 EU Member States in their fight against serious international crime and terrorism. For the SOCTA 2017, Europol has undertaken the largest-ever data collection on serious and organised crime in the EU. Europol relied on thousands of contributions by Member States, Europol's operational and strategic partners outside the EU and our institutio-





nal partners as well as operational intelligence held in Europol's databases to produce the most detailed assessment of the nature and scale of criminal threats facing the EU and its Member States.

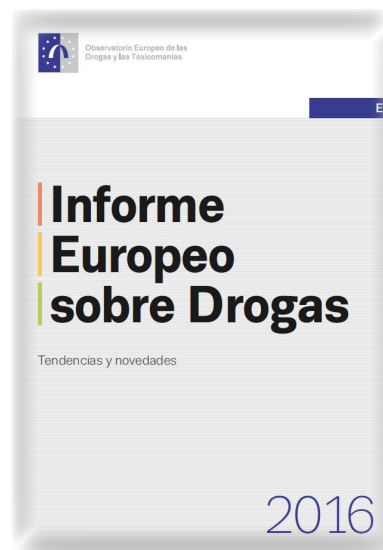
Serious and organised crime in the EU features a great variety of criminal activities, which are increasing in complexity and scale. Criminals quickly adopt and integrate new technologies into their *modi operandi* or build brand-new business models around them. The use of new technologies by organised crime groups (OCGs) has an impact on criminal activities across the spectrum of serious and organised crime. This includes developments online, such as the expansion of online trade and widespread availability of encrypted communication channels.

Para más información pulsar [aquí](#).

DROGAS

INFORME EUROPEO SOBRE DROGAS 2016

El análisis destaca que Europa tiene un problema de drogas cada vez más complejo, en el que desempeñan un importante papel los estimulantes, las nuevas sustancias psicotrópicas, el consumo abusivo de medicamentos y el consumo problemático de cannabis. El informe nos recuerda también que siguen sin solucionarse algunos problemas del pasado, aun cuando estén cambiando los retos actuales, tanto en términos de políticas como de práctica. En el análisis de 2016 sigue siendo una cuestión fundamental el problema de los opioides en Europa, que tiene su reflejo en la importante repercusión que estas drogas siguen teniendo sobre la morbilidad. Observamos ahora una relación cada vez más compleja entre el consumo de heroína y el de opioides sintéticos, acompañada de un aumento preocupante de la estimación total de muertes relacionadas con estos últimos. Los servicios de tratamiento en Europa han de responder además a las necesidades sanitarias más complejas que presenta un grupo de consumidores de heroína de edad más avanzada, y los responsables políticos se enfrentan a la difícil pregunta de cuáles son los objetivos terapéuticos apropiados a largo plazo para este grupo. Simultáneamente, la nueva epidemia de la heroína observada en otras partes del mundo nos recuerda que se trata de un área que requiere vigilancia continua.



Para más información pulsar [aquí](#).

INFORME 2016. ALCOHOL, TABACO Y DROGAS ILEGALES EN ESPAÑA

El presente informe se estructura en cuatro capítulos que se detallan a continuación:

En el capítulo 1, se presenta información relativa al consumo, percepciones y opiniones de la población ante las drogas desde 1994 hasta 2014. La fuente de infor-

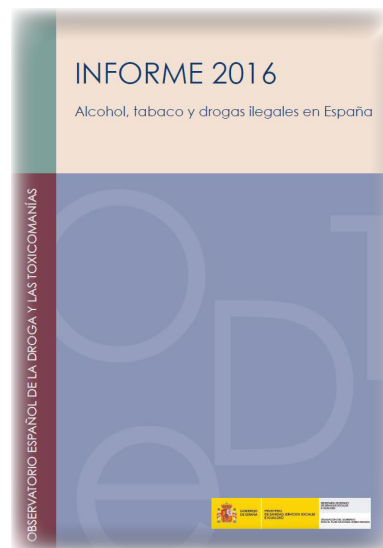


mación es la Encuesta sobre uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES), en sus sucesivas ediciones.

En el capítulo 2, se incluye información relativa a los problemas relacionados con las drogas desde 1987 hasta 2014. La información procede de tres indicadores clave: Indicador “Admisiones a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas”, Indicador “Urgencias hospitalarias en consumidores de sustancias psicoactivas” e Indicador “Mortalidad por reacción aguda a sustancias psicoactivas”, así como información relativa al consumo problemático de drogas e información relacionada con las infecciones en consumidores de drogas.

En el capítulo 3 se describen los objetivos, estructura y actividades realizadas por el Sistema Español de Alerta Temprana (SEAT).

El capítulo 4 se centra en la oferta de drogas y medidas de control. Se incluye información desde 1998 hasta 2015 sobre ventas de tabaco, decomisos, precio y pureza de drogas ilegales, detenidos por tráfico de drogas y denuncias por consumo y/o tenencia ilícita de drogas. La información procede del Ministerio del Interior y del Ministerio de Hacienda y Función Pública.



Para más información pulsar [aquí](#).

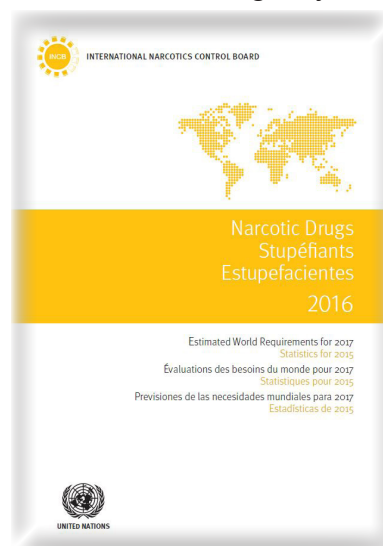
ESTUPEFACIENTES 2016

En 2015, la producción de opio aumentó ligeramente en la India, el único productor lícito de opio para la exportación, mientras que las existencias de opio siguieron disminuyendo en la mayoría de los países. La utilización de opio crudo para extraer alcaloides ha venido disminuyendo, y más del 93% de la extracción industrial de alcaloides se realizó a partir de la paja de adormidera.

La producción de paja de adormidera en sus dos variedades principales (rica en morfina y rica en tebaína) se concentró en Australia, España, Francia, Hungría y Turquía. La adormidera rica en codeína siguió cultivándose en Australia y Francia.

La fabricación de morfina disminuyó en 2015, pero permaneció por encima de las 400 toneladas (t). La mayor parte se siguió utilizando para la fabricación de otras sustancias. La cantidad de morfina usada para cuidados paliativos fue inferior al 10% y se distribuyó de manera desigual en todo el mundo.

En 2015 la fabricación mundial de codeína siguió disminuyendo hasta llegar a 334,4 t, cifra casi igual a la registrada en 2009. La codeína se usa principalmente en forma de preparados de la Lista III de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes. En 2015 esos prepa-





rados constituyeron el 98% del consumo mundial de codeína.

La fabricación de tebaína siguió disminuyendo hasta llegar a la cifra de 93,5 t en 2015. Tal disminución puede deberse a las restricciones impuestas a los medicamentos de venta con receta en el mercado principal (los Estados Unidos de América) debido al abuso de medicamentos fabricados a partir de la tebaína y al gran número de decesos por sobredosis que ha provocado.

Para más información pulsar [aquí](#).

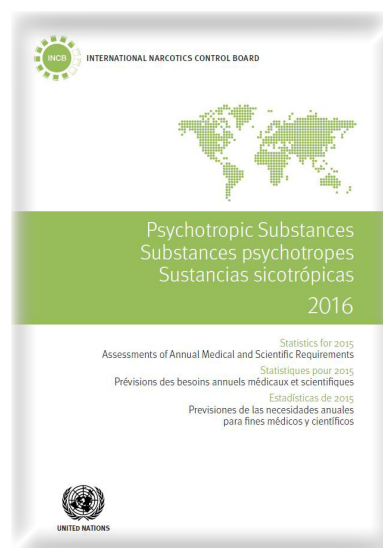
SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS 2016

El uso de las sustancias incluidas en la Lista I del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 debería limitarse a la investigación científica y, en determinados casos, a la fabricación de sustancias sicotrópicas incluidas en otras listas. En los últimos años ha disminuido el uso aislado de algunas sustancias de la Lista I para la fabricación de otras sustancias. El número de sustancias incluidas en la Lista I continúa aumentando, ya que se han añadido cuatro nuevas sustancias psicoactivas en 2015 y 2016.

La fabricación de metilfenidato (estimulante del sistema nervioso central incluido en la Lista II del Convenio de 1971) y su uso para el tratamiento del trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) ha seguido aumentando en todo el mundo. Tras haberse reducido recientemente a un mínimo de 62 t en 2014, la fabricación mundial alcanzó un nivel sin precedentes de 72 t en 2015 debido al acusado aumento de la producción en los Estados Unidos de América, país que siguió siendo el principal fabricante, con el 73% de la producción total.

A continuación se situó el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con el 17% de la producción mundial. Los países que comunicaron los niveles más altos de consumo per cápita en 2015 fueron (en orden descendente) Islandia, el Canadá, los Estados Unidos, Suecia, los Países Bajos, Dinamarca, Suiza y Nueva Zelanda.

La fabricación de anfetaminas, que son los otros estimulantes del sistema nervioso central incluidos en la Lista II del Convenio de 1971, aumentó de su mínimo reciente de 41 t en 2014 a 51 t en 2015 (3.400 millones de dosis diarias definidas con fines estadísticos (S-DDD)). Ese hecho obedece principalmente al pronunciado incremento de la fabricación de dexanfetamina en los Estados Unidos durante el año. Ese país siguió siendo el principal consumidor de anfetaminas en 2015 tanto en términos absolutos como en lo que respecta al consumo per cápita.



Para más información pulsar [aquí](#).



mentado mayor crecimiento, pues pasa de 169 casos, en 2015, a 230, en 2016.

De todos los incidentes relacionados con “delitos de odio”, durante el año 2016, destacan en importancia numérica los delitos de lesiones, amenazas, otros contra la Constitución, actos racistas, xenófobos e intolerantes en el deporte, daños, trato degradante y abusos sexuales.

Los meses de junio, septiembre y mayo acumulan el mayor número de incidentes. Se observa, que en 2015 y 2016 junio y mayo se consolidan como los meses en los que más hechos de esta naturaleza se anotan. Además, la “distribución por lugar de comisión del hecho”, pone de manifiesto otro dato relevante, y es que el 35,61% de los “delitos de odio” tienen lugar en la vía urbana y otras vías de comunicación. A continuación, le siguen las viviendas, los establecimientos de ocio y hostelería y las instalaciones deportivas.

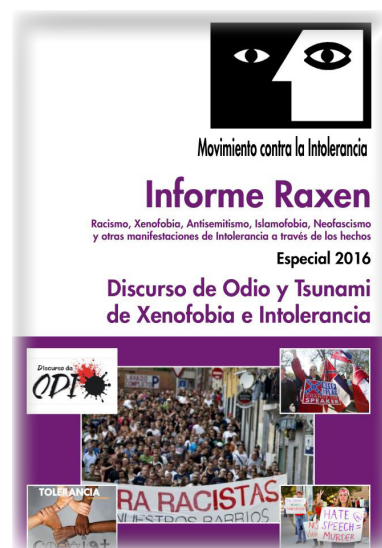
La mayoría de las víctimas que sufren este tipo de delincuencia son personas pertenecientes al sexo masculino (más del 60%), con una edad comprendida entre los 18 y 40 años, y de nacionalidad española. Los menores de edad constituyen el 13,8 % del conjunto de las víctimas de “delitos de odio”, una cifra similar a la del año 2015 (13,5%).



Para más información pulsar [aquí](#).

INFORME RAXEN. ESPECIAL 2016. DISCURSO DE ODIOS Y TSUNAMI DE XENOFobia E INTOLERANCIA

La xenofobia y el rechazo a los refugiados e inmigrantes avanza en Europa y lo hace de la mano del crecimiento de la islamofobia, alimentada con el argumento de los atentados terroristas que en un ambiente de horror posibilita el avance del discurso de intolerancia, de reacciones y manipulaciones orientadas a la expansión del odio y el rechazo a los musulmanes, a quienes el estigma de la invasión y terrorismo va a golpear con fuerza en todos los rincones europeos, en especial en las redes sociales e Internet. Y en este contexto se observa el avance de la xenofobia política en Francia, Gran Bretaña y Dinamarca; también en Holanda, Bélgica, Alemania y Austria; incluso de partidos descaradamente neonazis como Amanecer Dorado en Grecia, Attaka en Bulgaria y el Jobbik de Hungría, sin olvidar el neonazismo en Ucrania, y su homónimo, el extremismo y terrorismo yihadista del otro lado del Mediterráneo, el populismo en USA o el crecimiento de las milicias racistas al otro lado del Atlántico Norte, en un planeta plagado de guerras, persecuciones y miserias.



Para más información pulsar [aquí](#).



INTERNATIONAL MIGRATION OUTLOOK 2017

Permanent migration flows in the OECD area have increased for the third year in a row, according to preliminary 2016 data. Around 5 million people migrated permanently to OECD countries in 2016, well above the previous peak level, observed in 2007 before the economic crisis.

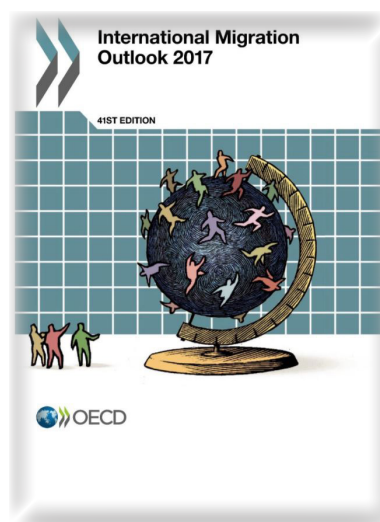
Humanitarian migration was the main driver behind this rise in 2015/16, accounting for 1.5 million people between January 2015 and December 2016. In 2015, family reunification migration and free movement within the European Union each accounted for about one-third of all permanent migration to the OECD. The five main countries of origin in 2015 were China, Syria, Romania, Poland and India. Among new migrants to OECD countries, 29% came from another OECD country.

In 2016, as in 2015, OECD countries registered more than 1.6 million new asylum requests. Of these, almost three-quarters were registered in European OECD countries. Syrians made more than 20% of applications in the OECD area, while Afghans made 13%. Germany registered 720 000 formal asylum applications in 2016 and, of all OECD countries, received the most applications in proportion to its population (0.9%).

In response to the growing demand for international protection, many OECD countries have increased their resettlement programmes. The conditions offered to those with protection status outside the 1951 UNHCR convention, however, have become less favourable in several countries. Many countries are also implementing stricter border controls and stricter verification of entries and stays. At the same time, OECD countries are continuing to review and improve their policies for attracting high-skilled foreign workers, entrepreneurs and investors, offering them more channels for entry and better conditions for residence.

In 2016, the employment rates of the OECD's migrant population remained relatively stable at 67.4% – a 1 percentage point increase compared to the previous year. The unemployment rates of the foreign-born, however, remain higher than those of their native-born peers, notably in Europe.

Against the backdrop of the refugee crisis, much effort has gone into designing appropriate policy responses to facilitate the integration of recently arrived refugees and asylum seekers into the labour market. Many OECD countries have diversified their integration offers to provide tailor-made measures and to align them with labour market needs. At the same time, there has been an emphasis on early interventions, such as upfront skills assessments, and on speeding up the integration process, including by curtailing the duration of programmes. Several countries have made participation in integration programmes compulsory.



Para más información pulsar [aquí](#).

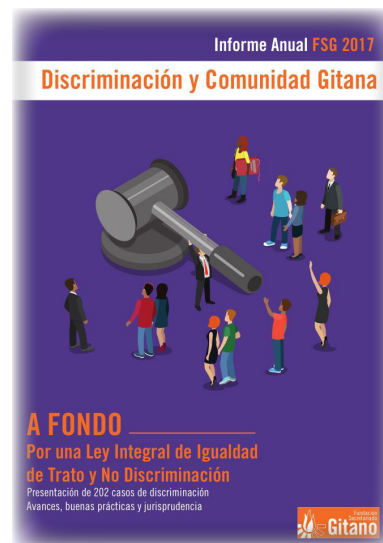


DISCRIMINACIÓN Y COMUNIDAD GITANA 2017

Un año más volvemos a aproximarnos a la realidad cotidiana de la discriminación hacia la comunidad gitana: hemos recogido casos donde 334 personas gitanas han sido víctimas de discriminación, en los 202 casos de discriminación registrados y asistidos.

Conviene aclarar que los datos de este Informe no son una encuesta que intente dar cuenta de todos los casos reales que ha habido; se trata de una muestra, a partir de lo que llegamos a detectar en nuestro Departamento, una muestra de una realidad desgraciadamente mucho más amplia.

Los ámbitos más relevantes en los que hemos detectado los incidentes son medios de comunicación e internet (33%), empleo (21%) y acceso a bienes y servicios (15%).



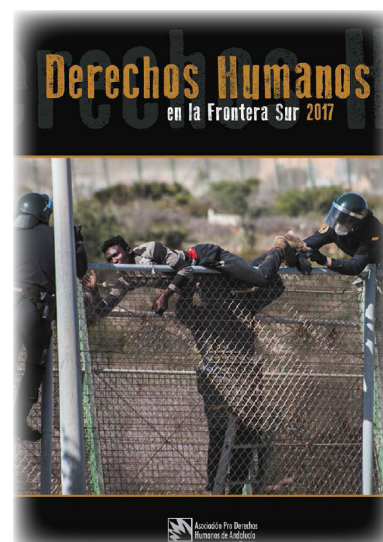
Para más información pulsar [aquí](#).

DERECHOS HUMANOS EN LA FRONTERA SUR 2017

Dos cosas habría que resaltar principalmente de las cifras que presentan. La primera es que en sólo dos años se han multiplicado por más de dos los muertos y desaparecidos en la aventura migratoria.

La segunda es que, pese al ligero descenso de llegadas producido respecto al 2015, esta cifra se ha multiplicado por tres desde 2010 a 2016. En efecto ha habido un descenso, pasando de 16.936 en 2015 a 14.128 en 2016. Este descenso se explica fundamentalmente por la disminución del número de personas sirias que llegaron a Ceuta y Melilla. En 2015 llegaron a ambas ciudades en torno a 8.000 personas, quedando en 2016 en 2.500 según fuentes del ACNUR.

El número de personas llegadas a España queda muy lejos de las cifras de personas recibidas en Italia o Grecia. Si atendemos a las cifras proporcionadas por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) a España ha llegado tan sólo un 3,4% del total de llegadas a Europa en 2016. Es decir, aproximadamente de cada 100 personas llegadas a Europa no llegan a cuatro las que lo han hecho por España.



Para más información pulsar [aquí](#).



BARÓMETRO DE INMIGRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2016

Los resultados del Barómetro de Inmigración 2016 son mejores que los de 2014 y se asemejan, en parte, a las actitudes y opiniones que había en el inicio de la crisis económica. El 91% de los extranjeros se sienten integrados en nuestra región, sobre todo, en el trabajo, entre sus amistades y en el vecindario. El clima de convivencia en el municipio o barrio entre la población autóctona y extranjera es positiva. El 76% de los extranjeros y el 86% de los españoles piensan que la situación actual de los inmigrantes en España es mejor que en su país de origen. El 34% de los españoles y el 37% de los extranjeros cree que la relación entre ambos ha mejorado en el último año. El 41% de los extranjeros pretende establecerse en España y el 30% piensa regresar a su país en unos años. Con respecto a los efectos de la inmigración sobre la economía, una amplia mayoría de españoles y extranjeros están de acuerdo en que la inmigración es positiva para la economía. Con respecto a los efectos de la inmigración sobre el Estado de Bienestar, hay una mayor preocupación por parte de los españoles por la utilización de recursos sanitarios y becas por parte de la población inmigrante.



Para más información pulsar [aquí](#).

ENCUESTA REGIONAL DE INMIGRACIÓN 2016

El 28% de los ciudadanos de origen extranjero que viven en nuestra región posee la nacionalidad española y el 96% está empadronado. La mejora del mercado de trabajo para la población extranjera parece consolidarse. Disminuye en más de 15 puntos los desempleados con respecto al año 2014. Tan sólo el 13% de los extranjeros residentes en nuestra región está desempleado. Ha habido una mejoría relativa de la situación laboral de las mujeres inmigrantes. Aumenta ligeramente el número de ciudadanos que está estudiando del 6,3% del 2014 al 8,3% del 2016. Se ha elevado el nivel de formación medio de la población extranjera en estos últimos 2 años. El porcentaje de la población extranjera ocupada que tiene sólo educación primaria o inferior es del 8%, porcentaje muy similar al de la población española. El servicio de salud pública más utilizado por la población extranjera en este último año ha sido el de atención primaria. El 26% de los extranjeros no ha utilizado ningún servicio de salud pública porque no lo ha necesitado. Más del 61% de los encuestados afirman que tienen la intención de quedarse a vivir en nuestro país.



Para más información pulsar [aquí](#).



BALANCE MIGRATORIO FRONTERA SUR 2016

El balance destaca el incremento progresivo de personas que han llegado a nuestro país en los últimos años. La tendencia queda claramente ejemplificada en este último mes de enero, en que el número de llegadas se multiplicó por tres respecto de enero del año pasado (1.289 en 2017, frente a 402 en 2016).

Las migraciones por nuestra Frontera Sur suponen apenas un 7% de las llegadas a Europa por la ruta de los Balcanes, el Mediterráneo Central o el Este del Mediterráneo, a tenor de los datos publicados por la Organización Internacional de las Migraciones.

No obstante, el incremento experimentado en el flujo de llegadas a España también se confirma por la vía marítima, que ha crecido casi un 40% respecto a 2015. En el caso de Andalucía, se pasó de 3.736 llegadas en 2015, a 6.508 en 2016. En cuanto a zonas, el mayor número de llegadas se registra en Almería, seguido de Granada y Cádiz.

Aunque el número de personas llegadas a Almería es superior al de Cádiz, el número de embarcaciones es superior en Cádiz que en Almería, debido a que se utilizan embarcaciones más pequeñas con unas 10 personas de media. En Almería, sin embargo, la media de personas por embarcación es de 21 y esta cifra alcanza las 31 en Granada y las 41 en Málaga.

Sólo en la ruta de Canarias se ha producido un ligero descenso [de 875 a 710] debido en parte -según Frontex- a los acuerdos con Marruecos, Mauritania y Senegal, pero, también como resultado de la desaparición de más de 160 personas que partieron del Sahara y Mauritania.



Para más información pulsar [aquí](#).

SEGURIDAD EN LA RED

OBSERVATORIO DE LA PIRATERÍA Y HÁBITOS DE CONSUMO DE CONTENIDOS DIGITALES 2016

En 2016 hubo 4.128 millones de accesos ilegales a contenidos por valor de 23.294 millones de euros, produciendo un lucro cesante de 1.783 millones. Un 68 % de consumidores considera que la medida más eficaz contra la piratería es bloquear el acceso a las webs y un 61 % que sancionen a los proveedores de internet. Los usuarios que han pagado alguna vez por el contenido que han descargado de páginas de piratería crece hasta el 11 %, porcentaje que duplica el de 2014. Un escenario sin piratería podría permitir crear 21.697 nuevos puestos de trabajo directos, y unos ciento diez mil empleos indirectos. Las arcas públicas podrían estar dejando de percibir 576 millones de euros entre IVA, IRPF y cotizaciones a la Seguridad Social por culpa de la piratería.





Aunque la piratería digital ha experimentado en España un ligero descenso en cifras absolutas, se mantiene el porcentaje de ciudadanos que acceden a contenidos pirateados e incluso aumenta en algunos sectores como los de música y libros.

Para más información pulsar [aquí](#).

CIBERAMENAZAS Y TENDENCIAS. EDICIÓN 2017

Este documento contiene un análisis de las ciberamenazas, nacionales e internacionales, de su evolución y tendencias futuras, y ha sido realizado con el propósito de resultar de utilidad para los responsables de seguridad TIC de las entidades públicas españolas, las organizaciones de interés estratégico, así como a los profesionales y ciudadanos de nuestro país.

El ámbito del presente Informe es mundial, aunque se ha hecho más énfasis en los países de nuestro entorno europeo y occidental. Asimismo, en determinados epígrafes, se han realizado acotaciones específicas para España y los intereses españoles en el extranjero, con especial incidencia en las redes y sistemas de información de las entidades del Sector Público español y sus Infraestructuras Estratégicas.

A mediados de 2016, el número de usuarios de internet en todo el mundo era de más de tres mil millones y medio de personas, sobre un total estimado de más de siete mil millones de habitantes. Así pues, a efectos prácticos, la mitad de los habitantes de nuestro planeta ya son usuarios de internet.



Para más información pulsar [aquí](#).

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS INTERNAUTAS. ANÁLISIS DE DATOS INE 2016

Igual que en años anteriores, en este informe se estudia a la población española en cuanto al número de internautas, su frecuencia de uso de Internet y su evolución en el tiempo. Como novedad este año se incluye un análisis de las capacidades digitales de la población a partir del índice global de capacidades digitales elaborado por la Comisión Europea. Este índice valora las capacidades y habilidades digitales de las personas en cuanto a las temáticas: información, comunicación, resolución de problemas y software. Para un análisis más completo de este apartado también se ha realizado un análisis con técnicas SOM que engloba las capacidades digitales, los usos de Internet y las características sociodemográficas. Los principales puntos a destacar de este apartado son los siguientes:

- El porcentaje de personas que han accedido a Internet en alguna ocasión, alcanza el 82,7 % en el año 2016. Con un incremento interanual de 1,7 puntos porcentuales se mantiene la tendencia creciente de los últimos años.



- Casi 23 millones de personas de 16 a 74 años se conectan a Internet todos los días.
- Las capacidades digitales más altas coinciden con personas con nivel de estudios más alto y/o más jóvenes.
- Se observa una correspondencia directa entre las capacidades digitales altas y población ocupada o estudiante.
- Los valores más bajos de capacidades tecnológicas corresponden a personas más mayores, con estudios y nivel de ingresos más bajos, y pensionista o dedicadas a las labores del hogar.



Para más información pulsar [aquí](#).

SEGURIDAD VIAL

RANKING EU PROGRESS ON ROAD SAFETY. 11TH ROAD SAFETY PERFORMANCE INDEX REPORT

In 2010, the European Union renewed its commitment to improve road safety by setting a target of reducing road deaths by 50% by 2020, compared to 2010 levels. This target followed an earlier target set in 2001 to halve road deaths by 2010.

Since 2014, progress has virtually ground to a halt. 2016 was the third consecutive poor year for road safety: 25,670 people lost their lives on EU roads compared to 26,200 the previous year – a 2% decrease. But this followed a 1% increase in 2015 and stagnation in 2014. Out of the 32 countries monitored by the PIN Programme, 15 countries registered a drop in the number of road deaths last year (Fig.1). The best results were achieved in Lithuania with a 22% reduction, Cyprus with 19%, the Czech Republic with 17%, Latvia with 16% and Switzerland with 15%. As many as 15 countries saw an increase while progress stood still in two countries.

There has been progress over a longer time frame. Since 2010 road deaths in the EU28 were cut by 19%, equivalent to a 3.4% average annual reduction. But a 6.7% year-to-year reduction was needed over the 2010-2020 period to reach the EU 2020 target through constant progress in annual percentage terms. As a result of the failure to reduce deaths at the pace required, annual reductions of 11.4% each year are now needed between 2017 and 2020 for the EU to stay on track. Significant and urgent efforts are needed to achieve this.

The political will to improve on this poor progress is important. The lack of it at EU member state level has contributed to a decline in levels of police enforcement,





a failure to invest in safer infrastructure and limited action on tackling speed and drink driving in a number of countries.

At the EU level, there has also been a conspicuous lack of action. Minimum EU vehicle safety standards have not been updated since 2009 despite rapid advances in vehicle crashworthiness and new technology that can help drivers to avoid or mitigate the consequences of collisions. Plans to update the standards were postponed and the proposal is not expected until March 2018. Updates to EU infrastructure safety rules have also not materialised.

EU transport ministers recently urged the European Commission to come forward with a serious injury reduction target to cover the period 2020-2030. It is now critical that the European Commission bring forward the above initiatives and a long term road safety strategy for 2030 within the coming months.

Para más información pulsar [aquí](#).

BALANCE SEGURIDAD VIAL 2016

Principales conclusiones:

- Aumento del 2,6% de los fallecidos (29 fallecidos más).
- Un 16% de aumento en vías de gran capacidad y un 2% en carreteras convencionales. Pero el peso fundamental de la siniestralidad sigue recayendo en las convencionales (75%).
- Al aumento han contribuido los accidentes en turismos (34 fallecidos más), camiones de < 3.500 (10 más), autobuses (16 más) y peatones (5 más).
- El grupo de edad de 45 a 54 años es en el que se ha ocasionado el mayor número de fallecidos. Seguido de los grupos de 35 a 44 y 25 a 34.
- 147 personas han fallecido y no usaban cinturón de seguridad.
- La velocidad inadecuada, el consumo de alcohol y drogas, no respetar la prioridad, el cansancio o sueño, y la distracción siguen siendo factores contribuyentes fundamentales en nuestros accidentes.
- En relación a la antigüedad del parque, se sigue constatando un aumento de la antigüedad de los turismos implicados en accidentes, y que la antigüedad es mayor en los turismos donde viajaban los fallecidos (13,6 años)
- El 4% de los conductores implicados en los accidentes mortales, no eran residentes en España.



Para más información pulsar [aquí](#).



TERRORISMO

TE-SAT 2017

The EU is facing a range of terrorist threats and attacks of a violent jihadist nature, from both networked groups and lone actors. The attacks in Brussels, Nice and Berlin in particular, with explosives (Brussels) and vehicles (Nice and Berlin) used to randomly kill and wound as many people as possible, again demonstrated the harm jihadist militants are able and willing to inflict upon EU citizens, legitimised by the interpretation they adopted of selectively sampled religious texts.

Jihadist actors can be both directed by Islamic State (IS) or merely inspired by IS ideology and rhetoric. Jihadist terrorists have been found to use a range of weapons to include bladed weapons, automatic rifles, explosives and vehicles, and are expected to continue to do so.

Attacks can be both carefully prepared and carried out spontaneously. Terrorists acting in the name of IS have proven to be able to plan relatively complex attacks – including those on multiple targets - quickly and effectively.

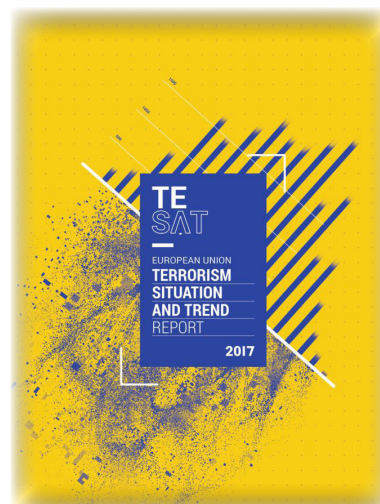
Jihadist terrorists are expected to continue using mostly low-tech smaller improvised explosive devices (IEDs) and improvised incendiary devices (IIDs) consisting of readily available products.

Violent jihadists target individuals, as well as small groups of people who represent values considered by them to be non-Islamic, and large unsuspecting crowds. Individuals or small groups targeted by terrorists can be both hard targets (police, the military) or soft targets (a church, synagogue, mosque). Large unsuspecting crowds, chosen with the intent on causing mass casualties are regarded to be soft targets by definition.

Attacks carried out in locations with international character, such as the metro station in Brussels (close to EU institutions), and Zaventem airport (an international airport), have a multiplier effect with guaranteed worldwide media attention.

Perpetrators of terrorist attacks in the EU include both foreigners, of whom a number may have resided in the EU for a long time, and nationals who have grown up in the countries they attacked.

The influx of refugees and migrants to Europe from existing and new conflict zones is expected to continue. IS has already exploited the flow of refugees and migrants to send individuals to Europe to commit acts of terrorism, which became evident in the 2015 Paris attacks. IS and possibly other jihadist terrorist organisations may continue to do so.



Para más información pulsar [aquí](#).

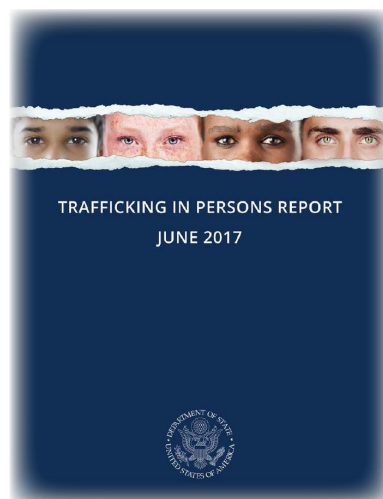


TRÁFICO DE SERES HUMANOS

TRAFFICKING IN PERSONS REPORT 2017

The Trafficking in Persons (TIP) Report is the U.S. Government's principal diplomatic tool to engage foreign governments on human trafficking. It is also the world's most comprehensive resource of governmental anti-human trafficking efforts and reflects the U.S. Government's commitment to global leadership on this key human rights and law enforcement issue. It represents an updated, global look at the nature and scope of trafficking in persons and the broad range of government actions to confront and eliminate it. The U.S. Government uses the TIP Report to engage foreign governments in dialogues to advance anti-trafficking reforms and to combat trafficking and to target resources on prevention, protection and prosecution programs. Worldwide, the report is used by international organizations, foreign governments, and nongovernmental organizations alike as a tool to examine where resources are most needed. Freeing victims, preventing trafficking, and bringing traffickers to justice are the ultimate goals of the report and of the U.S. Government's anti-human trafficking policy.

In the TIP Report, the Department of State places each country onto one of three tiers based on the extent of their governments' efforts to comply with the "minimum standards for the elimination of trafficking" found in Section 108 of the TVPA. While Tier 1 is the highest ranking, it does not mean that a country has no human trafficking problem. On the contrary, a Tier 1 ranking indicates that a government has acknowledged the existence of human trafficking, made efforts to address the problem, and complies with the TVPA's minimum standards. Each year, governments need to demonstrate appreciable progress in combating trafficking to maintain a Tier 1 ranking.



Para más información pulsar [aquí](#).

BALANCE 2016. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS

En la actividad contra la trata de seres humanos sexual se han hecho 2.586 inspecciones administrativas, 47% en áreas urbanas, 31% en extrarradios de ciudades y polígonos industriales y 22% en áreas rurales. Más del 81% de los clubes de alterne son los lugares con mayor número de personas en situación de riesgo detectadas. En el año 2016 fueron 162 personas detenidas por explotación sexual y 186 por trata de seres humanos sexual. En total 443 víctimas de explotación sexual y 9 víctimas menores, 6 por trata sexual y 3 por explotación sexual. En la actividad contra la trata de seres





humanos laboral se han hecho 4.582 inspecciones administrativas, 38% en el sector de la hostelería, 32% en el sector agrícola y 30% en el sector del comercio. 11.427 personas fueron identificadas. En total 115 atestado policiales, 9 por trata de seres humanos laborales y 106 por explotación laboral. Se han detenido 190 personas, 165 por explotación laboral y 25 por trata de seres humanos laboral.

Para más información pulsar [aquí](#).

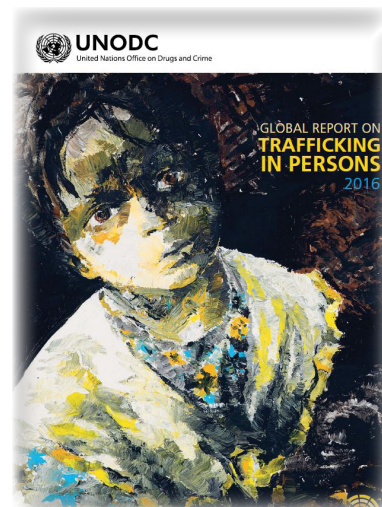
GLOBAL REPORT ON TRAFFICKING IN PERSONS 2016

The 2016 UNODC Global Report on Trafficking in Persons is the third of its kind mandated by the General Assembly through the 2010 United Nations Global Plan of Action to Combat Trafficking in Persons. It covers 136 countries and provides an overview of patterns and flows of trafficking in persons at global, regional and national levels, based primarily on trafficking cases detected between 2012 and 2014. As UNODC has been systematically collecting data on trafficking in persons for more than a decade, trend information is presented for a broad range of indicators.

The thematic chapter of the 2016 edition of the Global Report looks at how migrants and refugees can be vulnerable to trafficking in persons, en route or at destination. It also analyses the particular condition of people escaping war, conflict and persecution.

Most countries have passed legislation that criminalizes trafficking in persons as a specific offence; many have done so recently. The Global Report shows that there is a relation between how long a country has had proper trafficking legislation on its books, and how many convictions it reports. Countries with longer-standing legislation record, on average, more convictions. That said, the overall criminal justice response to trafficking in persons, which has historically been very weak, has not improved significantly.

The Country Profiles, available below, present national-level data for the countries covered by this edition of the Global Report.



Para más información pulsar [aquí](#).

VIOLENCIA DE GÉNERO

INFORME 2016. LA TORTURA EN EL ESTADO ESPAÑOL

En el informe de este año recogemos 117 situaciones en que se produjeron agresiones, torturas y/o malos tratos a un total de 259 personas.

Desde la perspectiva que dan llevar realizando este informe los últimos trece años, en la CPDT hemos observado que determinados factores que llevan al incremento o



la disminución del número de casos recogidos son coyunturales. Por ello, no es casualidad que en los años 2011 y 2012, años de una importante movilización y protesta social, se incrementase mucho el número de personas afectadas (y no tanto el número de situaciones), lo que nos denotaba un incremento de las agresiones policiales durante la represión de movilizaciones colectivas, circunstancia que conllevaba que en una única situación se viesan afectadas por estas torturas, malos tratos o tratos degradantes un considerable número de personas.

Algo similar ocurrió en el año 2014, cuando pese a la disminución de situaciones denunciadas en referencia al año 2013, se produjo un elevado incremento del número de personas afectadas, en esta ocasión debido a las agresiones sufridas por un importante número de personas migrantes durante los varios saltos a las vallas de Ceuta y Melilla que se produjeron entonces.



Para más información pulsar [aquí](#).

ANÁLISIS DE LAS SENTENCIAS DICTADAS EN EL AÑO 2015, RELATIVAS A HOMICIDIOS Y/O ASESINATOS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA O EX PAREJA Y DE MENORES A MANOS DE SUS PROGENITORES

En el ámbito de la violencia de género, solo en el 3% de los casos se había denunciado. Destaca el reducido porcentaje de casos en los que se ha apreciado una afectación mental que haya influido en el crimen, de tal manera que solo en 1 caso de cada 10 se aplica la atenuante o eximente de alteración psíquica.

De las 38 sentencias analizadas por feminicidio recae fallo condenatorio en 36. De ellas, 29 lo fueron por asesinato (81%) y 7 lo fueron por homicidio (19%).

Entre las conducta de la persona acusada tras los hechos se registra un porcentaje relativamente elevado de acusados por asesinatos en el ámbito de la violencia de género, que actúan buscando la impunidad y ocultando el crimen, a través de enterrar/esconder/desaparecer el cuerpo de la mujer. Esta actitud se ha registrado en 6 sentencias, que supone el 17% del total.



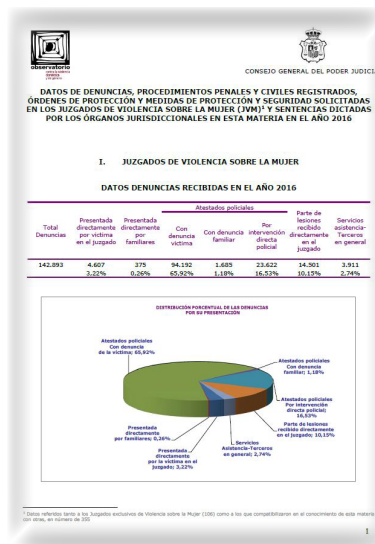
Para más información pulsar [aquí](#).



DATOS DE DENUNCIAS, PROCEDIMIENTOS PENALES Y CIVILES REGISTRADOS, ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOLICITADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (JVM)¹ Y SENTENCIAS DICTADAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN ESTA MATERIA EN EL AÑO 2016

El número total de denuncias han sido de 142.893 de las cuales presentada directamente por la víctima en el juzgado 4.607, con un 3,22% y presentada directamente por familiares 375, con un 0,26%. Dentro de los atestados policiales encontramos con denuncia efectuada por la víctima de 94.192, con un 65,92%, con denuncia por un familiar de 1.685, con un 1,18% y por intervención directa policial de 23.622, con un 16,53%. Parte de lesiones recibido directamente en el juzgado 14.501, con un 10,15% y servicios asistencia-Terceros en general 3.911, con un 2,74%.

La nacionalidad de las mujeres víctimas de violencia de género son españolas 94.294, con un 70,1% y extranjeras 40.168, con un 29,9%.



Para más información pulsar [aquí](#).

VIII INFORME ANUAL DEL OBSERVATORIO ESTATAL DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER 2014

El Informe de 2014 que aquí se presenta recoge importantes novedades. En concreto, las novedades más destacables del VIII Informe del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer son las siguientes:

1. En los datos de víctimas mortales se ha realizado un proceso de validación y depuración de la base de datos y se han recuperado datos en algunas variables de víctimas y/o agresores, fundamentalmente de años anteriores.
2. En el análisis de las características sociodemográficas de víctimas mortales y agresores se ha sustituido la variable país de nacionalidad por la variable país de nacimiento. Este cambio metodológico permite visibilizar la procedencia de algunas de las víctimas nacidas en el extranjero, que tras su nacionalización quedaban invisibilizadas en las estadísticas publicadas hasta este momento, tal y como habían solicitado algunas asociaciones del Observatorio.
3. La información sobre mujeres víctimas mortales se ha completado con un apartado con datos de menores víctimas mortales por violencia de género en el año 2014 según determinadas características geográficas y sociodemográficas.
4. El capítulo sobre atención y protección policial ha sido objeto de cambios sustanciales, tanto en su contenido como en su estructura. En primer lugar, atendiendo a las observaciones que se han ido recibiendo por parte de miembros del Observatorio, se ha llevado a cabo un cambio importante en el contenido y estructura del capítulo, eliminando información de ediciones anteriores que



podiera resultar reiterativa o de escaso interés e incorporando otra información que puede contribuir a un conocimiento más completo de la situación. Por otra parte, se han introducido por primera vez datos sociodemográficos de las víctimas registradas en el sistema a 31 de diciembre del año 2014. Hasta ahora sólo se presentaban datos de la evolución de las cifras y según ámbito geográfico.

5. En la información referida a las usuarias del servicio ATENPRO se ha realizado un cambio importante, incorporando los datos sociodemográficos de las usuarias que en algún momento del año 2014 estaban activas en ATENPRO, mientras que hasta el año 2013 se recogían los datos sociodemográficos de las usuarias en alta a 31 de diciembre, es decir, se realizaba una foto fija.
6. Del mismo modo que en el capítulo de ATENPRO, en el capítulo sobre el Sistema de Seguimiento de las Medidas de Alejamiento en el ámbito de la Violencia de Género (brazaletes), se ha realizado un cambio similar a la hora de presentar las características sociodemográficas de víctimas y agresores con dispositivo. Hasta el año 2013 en este epígrafe se recogían los datos sociodemográficos de las parejas activas a 31 de diciembre, es decir, se realizaba una foto fija. En este año 2014 se recogen los datos sociodemográficos de víctimas y agresores con dispositivo que en algún momento del año 2014 han estado activos en el sistema de seguimiento.



Para más información pulsar [aquí](#).



COMPENDIO DE MEMORIAS Y BALANCES
ENERO - JUNIO 2017





Para mayor información:

Centro de Análisis y Prospectiva

Tel. Jefe: 915146538

Tel. Oficina: 915142956

Groupwise: 5904-271REG

Correo electrónico: dg-cap@guardiacivil.org



Compendio de Memorias y Balances por Centro de Análisis y Prospectiva se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/).

Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.

<http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>



Reconocimiento (Attribution): En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.



No Comercial (Non commercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.



Compartir Igual (Share alike): La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.